

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
MUNICIPALIDAD DE ALTO BIOBIO  
DIDECO

APRUEBA CONCURSO PÚBLICO UNIDAD DE  
INTERVENCIÓN FAMILIAR Y COMITÉ DE  
SELECCIÓN.

ALTO BIOBIO, 26 DE AGOSTO DE 2015

DECRETO ALCALDICIO N °1308 /2015

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 que contiene la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modalidades.

El Decreto Alcaldicio N° 922 06 de Diciembre del 2012, que aprueba la Asunción del Alcalde de la Comuna de Alto Biobío SR. NIVALDO PIÑALEO LLAULEN.

Lo dispuesto en el Título II, párrafo 1° de la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo, para Funcionarios Municipales, del ingreso y el Artículo 12 de la ley N° 19.280, que modificó la ley N° 18.695.

El Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa de Apoyo Psicosocial "Puente, entre la Familia y sus Derechos" y del Programa de Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral del Subsistema de Seguridades y Oportunidades, suscrito entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social y la Municipalidad de Alto Biobío Resolución N ° 103 de fecha 30 de Enero de 2015.

La necesidad de contar con un profesional Apoyo Familiar y un Profesional como Apoyo Laboral de Agosto a Diciembre.

DECRETO:

1.- NÓMBRASE para este efecto como integrantes del Comité de Selección a los siguientes funcionarios:

Sr. Jaime Flores Olate, Director Dirección de Desarrollo Comunitario  
Srta. Mónica Aguayo Leal, Jefa Unidad Intervención Familiar.  
Srta. Marcela Poveda Cifuentes, Apoyo Provincial Fosis Biobío.

2.- LLÁMESE, a Concurso Público de antecedentes para proveer cargos que se encuentran vacantes en la Municipalidad de Alto Biobío.

01 Apoyo Familiar, Honorarios  
01 Apoyo Laboral, Honorarios

3.- APRUÉBASE, llamado a Concurso de Antecedentes de acuerdo a publicación adjunta a web municipal.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RAMÓN GARCÍA GARCÍA  
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO SALAZAR THOMPSON  
ALCALDE(S)



Alto Biobío, 26 de Agosto de 2015.

**BASES LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER EL CARGO DE APOYO LABORAL DEL SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES.**

La Municipalidad de Alto Biobío, en conjunto con el FOSIS, Fondo de Solidaridad e Inversión Social, llama a concurso público de antecedentes para proveer 1 cargo de Asesor Laboral Convenio/Local para el Programa de Acompañamiento Sociolaboral, del Subsistema Seguridades y Oportunidades, modalidad honorarios por Jornada Completa, 44 horas semanales.

**Funciones:**

- a. Contactar y atender a los integrantes de las familias que se incorporen al Programa de Acompañamiento Sociolaboral.
- b. Acompañar y asesorar a los integrantes de las familias que se incorporen al Programa, en el desarrollo de competencias que permitan mejorar su capacidad para generar ingresos en forma autónoma, sus condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral.

**Requisitos de postulación:**

- **Educación:** Profesionales y/o Técnicos idóneos, preferentemente de las áreas de la administración y/o de las ciencias sociales, con especificidad en el área laboral, titulados en Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica de nivel superior.
- **Conocimientos:** Nivel usuario de Programas computacionales Microsoft Office (Word, Excel) y uso de internet.
- **Competencias:**
  - Compromiso con la superación de la pobreza;
  - Comunicación efectiva;
  - Capacidad para generar relaciones de confianza;
  - Proactividad;
  - Aprendizaje y disposición al cambio;
  - Habilidades para establecer relaciones de trabajo positivas;
  - Trabajo en equipo;
  - Actitud de servicio.

### Antecedentes básicos:

- Currículum Vitae
- Fotocopia simple de certificado de título.
- Fotocopia cédula de identidad.
- Certificado de Antecedentes
- Declaración Jurada para optar a cargos públicos que acrediten no haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido calificación deficiente o medida disciplinaria y no estar inhabilitado para ejercicio de funciones y cargos.
- De existir voluntariados se debe presentar certificados de acreditación.

### Honorarios:

\$932.458.- monto bruto mensual.

### Cronograma:

- Evaluación curricular: 02 de Septiembre de 2015
- Entrevistas: 03 Septiembre de 2015
- Selección y Notificación de Resultados: 17 de Septiembre de 2015

### Presentación de Antecedentes:

Las personas interesadas deben presentar sus antecedentes en un sobre cerrado, dirigido a la Unidad de Intervención Familiar, en la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Alto Biobío, ubicada en Av. Alto Biobío N° 790 entre los días hábiles del 26 de Agosto y 01 de Septiembre de 2015, de 08:30 a 14:00 horas.



MAURICIO SALAZAR THOMPSON  
ALCALDE (S) COMUNA DE ALTO BIO BIO



Alto Biobío, 26 de Agosto de 2015.

**BASES LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER EL CARGO DE APOYO FAMILIAR DEL SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES.**

La Municipalidad de Alto Biobío, en conjunto con el FOSIS, Fondo de Solidaridad e Inversión Social, llama a concurso público de antecedentes para proveer 1 cargo de Apoyo Familiar Convenio/Local para el Programa de Acompañamiento Psicosocial, del Subsistema de Seguridad y Oportunidades, modalidad honorarios por Jornada Completa, 44 horas semanales.

**Funciones:**

- Implementar el Apoyo Psicosocial en el domicilio de las familias activas del Programa Puente.
- Contactar a las familias del Subsistema Seguridad y Oportunidades e implementar el Acompañamiento Psicosocial en sus domicilios.

**Requisitos de postulación:**

- **Educación:** Profesionales y/o técnicos, preferentemente del área de las ciencias sociales, titulados en universidades, institutos profesionales, centros de formación técnica de nivel superior.
- **Conocimientos:** Nivel usuario de Programas computacionales Microsoft Office (Word, Excel) y uso de internet.
- **Competencias:**
  - Compromiso con la superación de la pobreza
  - Interés por el trabajo en terreno con población en situación de extrema pobreza, pobreza y vulnerabilidad
  - Aprendizaje y disposición al cambio

- Habilidades para establecer relaciones de trabajo positivas
- Trabajo en equipo
- Conocimiento de las redes institucionales locales dirigidas a atender situaciones de extrema pobreza, pobreza y vulnerabilidad
- Actitud de servicio

**Antecedentes básicos:**

- Curriculum Vitae
- Fotocopia simple de certificado de título.
- Fotocopia cédula de identidad.
- Certificado de Antecedentes
- Declaración Jurada para optar a cargos públicos que acrediten no haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido calificación deficiente o medida disciplinaria y no estar inhabilitado para ejercicio de funciones y cargos.
- De existir voluntariados se debe presentar certificados de acreditación.

**Honorarios:**

\$932.458.- monto bruto mensual.

**Cronograma:**

- Evaluación curricular: 02 de Septiembre de 2015
- Entrevistas: 03 de Septiembre de 2015
- Selección y Notificación de Resultados: 17 de Septiembre de 2015

**Presentación de Antecedentes:**

Las personas interesadas deben presentar sus antecedentes en un sobre cerrado, dirigido a la Unidad de Intervención Familiar, en la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Alto Biobío, ubicada en Av. Pitril N° 790 entre los días hábiles del 26 de Agosto y 01 de Septiembre de 2015 de 08:30 a 14:00 horas.

**MAURICIO SALAZAR THOMPSON**

**ALCALDE (S) COMUNA DE ALTO BIOBÍO**